



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
<b>Asesoría Jurídica</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	TLAL DM02	
Brindar asesoría jurídica a mujeres, principalmente a quienes se encuentren en una situación de violencia de género. Así como, se otorga referencia a la autoridad competente en caso de requerirse.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 4, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 489 fracción VII, IX, XXV, XXXIV, XLII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB Se podrá solicitar cita bajo el siguiente link: <a href="https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/">https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En cualquier momento que la usuaria lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. La usuaria, acude a las oficinas de la Dirección de la Mujer, solicitando Asesoría Jurídica o bien, puede generar su cita bajo el siguiente link: <a href="https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/">https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/</a>		SI	0	Artículos 1, 4, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 489 fracción VII, IX, XXV, XXXIV, XLII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.
2. Se anote en la hoja de registro, en la que se piden los siguientes datos: Fecha, Nombre, Género; Estado Civil, Colonia; Teléfono, Hora de Entrada.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1.- La persona llega a la recepción de la Comisaría Municipal. 2.- El oficial en turno, le pide se registre, proporcionando los datos siguientes: a) nombre; b) instancia a la que acude; c) Fecha d) Hora de entrada. 3.- El oficial en turno, la conduce al primer piso (lugar en donde se ubica la Dirección de la Mujer).		



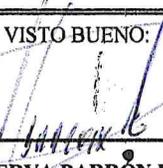
	<p>4.- La persona una vez en la recepción de la Dirección de la Mujer, solicita asesoría jurídica para lo cual deberá registrarse y proporcionar los datos siguientes: a) fecha de atención o solicitud b) Nombre completo; c) Género; d) Estado civil; e) Colonia; f) número telefónico; g) Hora de entrada.</p> <p>5.- La persona encargada de recepción, se dirige a el área de Acceso a una Vida Libre de Violencias; anunciando la asesoría solicitada.</p> <p>6.- La responsable del área de Acceso a una Vida Libre de Violencias, canaliza con la especialista en materia jurídica para su atención a la persona solicitante, verificando la disponibilidad de la agenda.</p> <p>7.- En caso de haber disponibilidad, se atiende de forma inmediata.</p> <p>8.- En caso de no haber disponibilidad, en ese momento se agenda cita, para posteriormente acudir a su asesoría jurídica.</p> <p>Cita en línea bajo el siguiente link: <a href="https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/">https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/</a></p> <p>1.- La persona ingresa al siguiente link de agenda virtual <a href="https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/">https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/</a></p> <p>2.- En la pantalla se despliega un aviso, mediante el cual la persona solicitante debe de aceptar para poder avanzar.</p> <p>3.- La persona ingresa los siguientes datos: nombre completo, colonia, número de teléfono y tipo de asesoría que requiere.</p> <p>4.- La persona revisará la disponibilidad de días y horarios y elegirá la que más le convenga.</p> <p>5.- El sistema le arrojará la confirmación de su cita.</p> <p>6.- La persona acudirá a las instalaciones de la Dirección de las Mujeres a recibir su asesoría jurídica.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Presencial 30 minutos; cita en línea de inmediato							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>Toda vez, que la ciudadana espere para brindarle atención, se pueden presentar dos situaciones:</p> <p>1.- Brindarle atención en ese momento, en caso de que haya disponibilidad en la agenda.</p> <p>2.- En caso de no haber disponibilidad, se le agenda cita con fecha posterior.</p> <p>Cita en línea bajo el siguiente link: <a href="https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/">https://tlalnepantla.gob.mx/pages/citas/</a></p> <p>1.- La usuaria acude a las instalaciones en su horario en que agendo su cita, mencionando su nombre completo y se le pasa de manera inmediata.</p> <p>2.- La usuaria acude a las instalaciones pasado de su horario en que agendo su cita, se le agendara una nueva cita.</p>							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

*[Handwritten signature]*

DEPENDENCIA U. ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de las Mujeres				Área de Acceso a una Vida Libre de Violencias			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lcda. Minerva Barrón Escobedo			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	166-1er Piso	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		



C.P.:	54000	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:			9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
55	5592658595 y 5592658596 5553664500		5309 5325	N/A N/A	minerva.escobedo@tlalnepantla.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
					N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A	
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ustedes me pueden representar legalmente?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Aquí puedo iniciar una carpeta de investigación?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Aquí me dan la medida de restricción?				
RESPUESTA:	NO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

 ELABORADO POR: <b>LCDA. ROSA MARÍA BARRÓN ESCOBEDO</b> Responsable de Área de Acceso a una Vida Libre de Violencias Tlalnepantla de Baz	VISTO BUENO:  <b>LCDA. MINERVA BARRÓN ESCOBEDO</b> Encargada de Despacho de la Dirección de las Mujeres Tlalnepantla de Baz	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <b>09/06/2025.</b>
---	--	---